



**PIQUETE** ▶ *A pesar del rechazo del pueblo, los parlamentarios sin pudor, pedirán su voto.*

■ Por excesos y violaciones a la ley, al designar de magistrados

# Los diputados de Morelos reprobados por la sociedad

Así lo dijo, Fabián García, presidente de la Barra de Abogados

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



## ■ UNEN ESFUERZOS CONTRA LA INSEGURIDAD

El titular del Ejecutivo estatal, Cuauhtémoc Blanco Bravo participó en la Mesa Interestatal de Construcción de Paz que se realizó en Toluca, Estado de México, a la que también asistieron autoridades de Guerrero y Michoacán, para abordar diferentes temas relacionados con el combate a la violencia y una coordinación para garantizar la seguridad de las y los ciudadanos en estas entidades.

■ Denunció Tania Osiris, de la Campaña "Aborto Legal"

## En el olvido, tiene el legislativo la despenalización del aborto

Sin servicios gratuitos a quien interrumpa su embarazo

▶ 03

■ Debido a la creciente incidencia de hechos violentos en las escuelas

## Maestros y alumnos en Morelos asisten con temor a clases: SNTE

De acuerdo al Secretario General, Sección 19 Joel Sánchez Vélez

▶ 03

Zoé Robledo, del IMSS anunció reformas a leyes General de Salud

## Gobierno federal evalúa la federalización IMSS-Bienestar

Con el objetivo de evaluar los avances encaminados a la consolidación de los sistemas de salud en las 23 entidades federativas incorporadas al Modelo de Atención de Salud para el Bienestar, autoridades del gobierno federal llevaron a cabo una reunión de seguimiento al proceso de federalización hacia el Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar. En el Salón Revolución de la Segob, el encuentro fue encabezado por la secretaria Luisa María Alcalde.

▶ 03

Exige equidad y seguridad para todos los ciudadanos

## Alarmante el aumento de la inseguridad: PAN

Ante la creciente inseguridad en la entidad, la líder de Acción Nacional, Dalila Morales Sandoval, instó a las autoridades estatales a garantizar equidad para que los ciudadanos disfruten de un Morelos seguro, evitando que algunos servidores públicos cuenten con seguridad personal a expensas del erario público. Dalila Morales señaló la alarmante cifra de 5 mil 228 asesinatos con violencia registrados en el estado durante el actual sexenio.

▶ 04

El gobernador Blanco, participó en la Mesa de Construcción de Paz

## Morelos, EDOMEX, Guerrero y Michoacán contra inseguridad

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo participó en la Mesa Interestatal de Construcción de Paz, llevada a cabo en Toluca, Estado de México, donde también, asistieron las autoridades de Guerrero y Michoacán, en la cual se abordaron diferentes temas relacionados en el combate a los generadores de violencia y la coordinación para garantizar la seguridad de las y los ciudadanos en las entidades antes mencionadas.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras  
Eolo Pacheco





**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# Hasta el límite

**Morena ha informado que la definición de las candidaturas locales se prolongará hasta marzo**

La tensión en Morena comenzó a elevarse desde hace varias semanas de cara a la definición de las candidaturas locales; la forma como el partido signó el convenio de coalición con las otras fuerzas políticas y el elevado número de aspirantes a los distintos cargos de elección popular advierten tiempos de turbulencia. Los golpes internos entre contendientes ha comenzado y el riesgo de que la situación se les vaya de control es absoluto. Como hace tres años, la unidad del obradorismo está a prueba.

**morena**  
La Esperanza de México

Comisión Nacional de Elecciones

todas las personas aspirantes, pues los trabajos de análisis de solicitudes continúan solventándose hasta este momento.

6. Que, esta Comisión decide ampliar el plazo de la publicación de la relación de registros aprobados al proceso de selección de Morena para candidaturas a cargos de diputaciones locales, Ayuntamientos, Alcaldías, presidencias de comunidad y juntas municipales, según sea el caso, en los procesos locales concurrentes 2023-2024 a más tardar:

Entidad Federativa	Cargo	Fecha
Ciudad de México	Diputaciones locales Alcaldías	14 de febrero 2024
Jalisco	Diputaciones locales	24 de febrero 2024
	Ayuntamientos	2 de marzo 2024
Tabasco	Diputaciones locales	11 de marzo 2024
Yucatán	Diputaciones locales	7 de febrero 2024
Morelos	Diputaciones locales	14 de marzo 2024
	Ayuntamientos	9 de marzo 2024
Durango	Diputaciones locales	28 de marzo 2024
Aguascalientes	Diputaciones locales	25 de marzo 2024
Chihuahua	Diputaciones locales	11 de marzo 2024

7. Esta determinación se realiza en el ejercicio de las facultades y atribuciones dispuestas en el inciso v) del artículo 44 del Estatuto, así como lo establecido por la BASE SEPTIMA y el artículo TERCER TRANSITORIO de la Convocatoria, asimismo la Comisión Nacional de Elecciones de Morena puede hacer precisiones.

La presente es la representación digital autorizada para su publicación en el sitio web de la Comisión Nacional de Elecciones para los cargos de diputaciones locales, Ayuntamientos, Alcaldías, presidencias de comunidad y juntas municipales, según corresponda, según los procesos locales concurrentes 2023-2024 para las entidades que se indican, aprobada en la 19 Sesión Legislativa Plenaria del 3 de enero de 2024.

La determinación de la dirigencia nacional de alargar la definición de las candidaturas hasta el 14 de marzo es parte de la estrategia morenista para controlar a sus huestes, pero llevar el proceso hasta esa fecha implica que todos los aspirantes a los cargos de elección popular en el estado, diputados locales y presidentes municipales, tendrán solo un día para registrarse. En ese escenario quienes no sean beneficiados con una candidatura quedarán fuera de la boleta y sin posibilidad de brincar a otro partido.

El riesgo de fractura es muy alto porque todos entendieron la jugada y han comenzado a presionar, como es el caso del senador Sergio Pérez, quien el martes pasado movió a un reducido grupo de militantes para golpear a los otros contendientes de la capital, particularmente a Javier Bolaños. A la par de ello la dirigencia estatal del partido ha mostrado parcialidad en el proceso de Cuernavaca, apoyando únicamente a los personajes que les son afines, léase Sergio Pérez, Jaime Juárez, Eliacín Salgado y Andrés Bahena. Derivado de esa actitud el CEN nombró directamente al nuevo representante de la 4T en el consejo estatal electoral, sin tomar en cuenta al partido en el estado.

Las reglas que marcó Morena a los aspirantes a los distintos puestos de elección popular limitaron su participación a un solo espacio, es decir, los que se registraron por una presidencia municipal no pueden buscar una curul en el congreso local y viceversa; esta norma violenta los derechos políticos de los ciudadanos y puede echarse abajo a través de un juicio, pero eso lleva tiempo e implica ir en contra de lo que ordena Morena. Y ya hemos visto lo que les pasa a quienes se rebelan; pregúntele a Lucía Meza.

La historia que está por escribirse en el Movimiento de Regeneración Nacional no es sencilla desde ningún ángulo, obliga a la dirigencia nacional, a la candidata a la gubernatura y a su equipo a hacer un esfuerzo extraordinario entre sus filas, a adelantarse a los problemas y mediar entre los contendientes para evitar rupturas que pongan en riesgo el proyecto del 2024.

Veámoslo de esta manera: el corredor polí-

tico que sostiene la campaña de Margarita González Saravia empieza en Cuernavaca, pasa por Jiutepec, Yauatepec, los Altos y Jojutla, donde aparecen personajes que garantizan votos a la bolsa estatal; la consistencia en esas regiones deriva de la fuerza de quienes están ahí: en Cuernavaca Javier Bolaños, en Yauatepec Agustín Alonso, en los altos José Ambrocio Gachuz y en Jojutla Juan Ángel Flores. ¿Pero qué sucedería si alguno de estos actores no queda conforme con la manera como se definen las candidaturas en sus municipios?

Como se ven las cosas en este momento, la figura más segura de ese corredor no es morenista: Agustín Alonso; en Yauatepec la definición de las candidaturas está garantizada a partir del convenio de coalición, pero en el resto de los espacios la moneda está en el aire y el resultado podría ser muy distinto a lo que algunos esperan. Hablando del convenio de coalición, también hay tensión entre dirigencias, de ahí la posibilidad de que el Partido del Trabajo rompa el acuerdo estatal y decida competir solo en Morelos.

En el Frente Amplio están atentos a la manera como se van definiendo las cosas en Morena, porque aunque aseguran que "están completos", la realidad es que su abanico de candidatos es de muy baja rentabilidad electoral y en casi todos los casos, carecen de apoyo. Los candidatos del FAM arrancarán en desventaja, cargando la mala imagen de sus partidos, sin recursos para hacer campaña, contra los gobiernos municipales, estatal y federal sin patrocinadores, porque difícilmente alguien querrá meterle dinero a quienes tienen todo para perder.

En la oposición confían que Morena haga crisis para llevarse a algunos morenistas resentidos, como sucedió con la senadora Lucía Meza, quien con su estructura, recursos y posicionamiento regresó al FAM a la pelea por la gubernatura de Morelos. El problema es que no todos los resentidos tienen el capital político de Lucía Meza.

El manejo mediático de la senadora le ha granjeado una percepción favorable, generando la impresión de que se está acercando a la candidata de Morena, pero los números y los actos de las aspirantes son distintos: salvo en las encuestas que mueve el equipo del FAM, en todos los demás estudios de opinión la ventaja sigue estando del lado de Morena, como ocurre en el escenario nacional; los eventos de Meza Guzmán se contabilizan en decenas y cientos, mientras que los de González Saravia van de cientos a miles.

Salvo en los estados de Yucatán, Guanajuato y Jalisco, en las otras seis entidades en donde habrá elecciones concurrentes los candidatos de la 4T siguen adelante; Morena sigue siendo una marca fuerte que jala a sus abanderados, caso contrario ocurre en el FAM, donde el PRI y el PRD representan un lastre para sus propuestas. Morelos y la Ciudad de México, por cierto, son los estados en donde Morena lleva menos ventaja, aunque aún consistente para ganar si no se descuidan o cometen errores.

La fecha determinada por el CEN de la 4T para la definición de candidaturas locales en Morelos ha puesto muy nerviosos a los aspirantes; el 14 de marzo es el plazo límite, es decir, el último momento para decidir, ello no quiere decir que así sucederá en todos los casos: puede pasar que en los próximos días comiencen a definirse algunas candidaturas, como la de Cuernavaca.

En cualquier escenario el reto de Morena es contener los ímpetus y evitar una fractura, la campaña de Margarita González Saravia está montada en la 4T, en el impulso que a Morena le concede la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador y el trabajo que en los municipios tienen algunas figuras de la 4T. Sin ello la candidata se quedaría con muy poco para competir, porque la estructura que ha formado el equipo de la morenista tiene como punto de unión el obradorismo.

El trabajo de Margarita González luego de que fue seleccionada como virtual candidata es bueno a pesar de que es a contracorriente de la dirigencia estatal del partido; los que vienen serán días complejos y de alto riesgo para el proyecto, reclamarán la atención completa de su equipo y la madurez de todos los aspirantes a un cargo de elección popular.

Si algún precandidato decidiera romper, afectaría la candidatura de Margarita, pero difícilmente podría triunfar bajo otras siglas, porque salvo algunos liderazgos muy bien identificados, los demás aspirantes quieren montarse a la ola obradorista.

Lo que más conviene a los morenistas es que gane Morena.

## • posdata



La candidata del Frente Amplio ha montado su campaña en la inseguridad; como sucedió en el 2012 con la candidatura perredista, en el 2024 la senadora Lucía Meza ofrece solucionar la grave situación de violencia que desde hace muchos años aqueja nuestra entidad.

El tema es llamativo y bien manejado puede redituarle dividendos, como ocurrió cuando Graco Ramírez acusó al panismo de ser un narcogobierno y al jefe del ejecutivo de estar coludido con grupos de la delincuencia organizada. De hecho, los despachos de asesoría que llevaron la campaña del tabasqueño son los mismos que ahora manejan la imagen de la candidata del FAM. Pero regresemos al tema: El problema de inseguridad es latente en todo México, en Morelos como en el resto del país la estrategia no ha funcionado porque los lineamientos que establece la 4T (recordemos que al comisionado estatal lo enviaron desde la federación) es de "abrazos y no balazos", ergo: dejar hacer dejar pasar. Y en esa línea José Antonio Ortiz Guarneros se ha vuelto un experto en omisiones.

Lucía Meza no es una candidata a la que se pueda descuidar, es una política experimentada, que sabe expresarse correctamente y entiende la importancia de los temas y de su manejo mediático. A la par de ello tiene un equipo de asesores de campaña que la ayudan a crecer y un buen manejo de medios han creado la percepción de que ya empató en la carrera por la gubernatura. Prometer seguridad siempre será un buen argumento de campaña, sobre todo en momentos como los actuales donde la violencia prevalece y los grupos delictivos se mueven con absoluta impunidad. El hecho que la candidata del Frente Amplio tome como bandera la inseguridad no

es casual, es un camino lógico que la posicionará y eventualmente le concederá simpatías.

Revertir los números de una elección no son algo imposible. En Morelos ya ha sucedido.

## • nota



Sergio y Arturo Pérez Flores lograron una oportunidad de participar en política gracias al apoyo de Rabindranath Salazar Solorio. Fue él quien los cobijó en Morena, el que les abrió un espacio para que compitieran y el que los promovió para que lograran la posición que ahora tienen. Tras la muerte de Radamés Salazar Solorio, la senaduría quedó en posesión de Sergio Pérez Flores, quien de inmediato le dio la espalda al entonces subsecretario de gobernación; lo mismo ocurrió con su hermano el diputado local Arturo Pérez Flores. En esta nueva historia electoral ambos personajes se colocaron bajo la sombra de Ulises Bravo Molina; a partir de esa relación pretenden continuar en la vida política, el primero buscando la candidatura a la presidencia municipal de Cuernavaca y el segundo en la reelección.

Como legisladores ambos personajes han sido poco llamativos, salvo en los casos en donde se han involucrado en escándalos. Sergio Pérez es un senador más, alguien que no ha brillado, ni aportado nada a la entidad que representa; localmente Arturo Pérez ha ido de un lado a otro en función de sus intereses económicos a pesar de que ello implique ir en contra de la línea de su partido.

El tiempo dirá si los hermanos Pérez vuelven a ser postulados sin la ayuda de Rabindranath Salazar.

## • post it



El próximo sábado viene nuevamente a Morelos Claudia Sheinbaum; su visita a Cuernavaca será una de las últimas giras antes de que concluya su precampaña. Será interesante ver qué actores locales acompañan a la abanderada presidencial en su paso por la tierra de Zapata. Cuando vino a Temixco el equipo de la doctora no dejó que la diputada Tania Valentina se acercara a ella y tampoco dejaron subir al templete a varios actores importantes del partido. ¿Ocurrirá lo mismo?

## • redes sociales

¿Cuántos diputados locales actuales continuarán en un espacio de representación popular luego de la elección de junio? Salvo Agustín Alonso, para los demás la campaña será a contracorriente. Incluido Francisco Sánchez.

**Comentarios para una columna optimista:** [eolopacheco@elregional.com.mx](mailto:eolopacheco@elregional.com.mx)  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Threads: eolopachecomx



Por excesos y violaciones a la ley, al designar de magistrados

# Diputados de Morelos están reprobados por la sociedad

Así lo dijo, Fabián García, presidente de la Barra de Abogados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Fabián García Ramírez, presidente de la Barra de Abogados de Morelos, advirtió sobre los riesgos de rechazo social hacia los diputados de la Legislatura LV debido a supuestos excesos, abusos y violaciones a la ley al designar a sus allegados como magistrados del Tribunal Superior de Justicia sin importarles incurrir en tráfico de conflicto de interés.

Al respecto, García Ramírez pronosticó que este rechazo se manifestará durante las próximas elecciones del 2 de julio, ya que los 20 diputados y diputadas buscan algunos reelegirse y otros, van por diversos cargos de elección popu-

lar y volverán a solicitar el voto a la ciudadanía que los reprobó en la jornada electoral.

El profesional del derecho instó a los legisladores a evitar el tráfico de influencias y conflictos de interés en las designaciones para el Tribunal de Justicia Administrativa y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, que en el transcurso del año se darán.

Incluso, argumentó que estas prácticas contribuyen al bajo posicionamiento actual de Morelos en la impartición de justicia.

García Ramírez subrayó la necesidad de que los diputados cumplan con las demandas del Estado de Morelos, ya que, según él, la sociedad reprueba la actual gestión legislativa por lo que advierte que la parcialidad en las designaciones puede influir en la percepción negativa de los votantes en las próximas elecciones del 2 de junio.

En este sentido, el presidente de la Barra de Abogados resaltó la importancia de que los parlamentarios atiendan las necesidades del estado y eviten ser señalados por parcialidad en las designaciones de esta legislatura 55.

Advierte, además, que la insatisfacción de la sociedad podría reflejarse claramente en las urnas durante las próximas elecciones por lo que reitera que los legisladores deben poner fin a prácticas que generan desconfianza en la ciudadanía, especialmente en el proceso de designación de magistrados, ya que no se registró transparencia, imparcialidad ni respeto a los participantes que son fundamentales para fortalecer la confianza en las instituciones y mejorar el sistema judicial en el estado.

El líder de la Barra de Abogados puntualizó su llamado a la reflexión por parte de los diputa-

dos, instándolos a actuar con responsabilidad y en concordancia con el interés público; subraya que el rechazo social puede convertirse en un factor determinante

en las próximas elecciones, enfatizando la importancia de una legislatura que responda a las expectativas y necesidades de la población.



**FABIÁN GARCÍA RAMÍREZ**, presidente de la Barra de Abogados de Morelos, ha advertido sobre el rechazo social hacia diputados de la Legislatura LV debido a excesos, abusos y violaciones a la ley al designar a allegados como magistrados del TSJ.

## En el olvido, tiene el Congreso la despenalización del aborto

GUADALUPE FLORES

El Congreso de Morelos mantiene archivada la iniciativa de despenalización del aborto aseguró la activista Tania Osiris Cabrera, representante de la Campaña "Aborto Legal".

En entrevista, dijo que el Congreso archivó desde diciembre pasado la iniciativa que busca la legalización del aborto, así como la de servicios de salud gratuitos para las mujeres que decidan inte-

rrumpir su embarazo.

Pero advirtió que iniciarán una nueva lucha social y jurídica para que los legisladores retomen el análisis de la iniciativa.

También, lamentó que aún se mantiene "congelada" la propuesta que organizaciones civiles presentaron junto con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM).

"En el 2020 varias colectivas de feministas presentamos una ley para legalizar el aborto, sin em-

bargo, la ley no ha sido dictaminada", expresó la feminista.

Osiris Cabrera recordó a los diputados locales que la despenalización del aborto es un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y expresó que los legisladores están obligados a cumplir la ley.

Finalmente, informó que se tiene un registro que al año cerca de 200 mujeres de Morelos acuden a la Ciudad de México a interrumpir su embarazo.

## Maestros y alumnos en Morelos asisten con temor a clases: SNTE

GUADALUPE FLORES

Maestros y alumnos acuden con temor a clases, reveló el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19, Joel Sánchez Vélez.

En entrevista, comentó que desde el año pasado los maestros manifestaron acuden con temor a las aulas, ante los hechos violentos al exterior de las escuelas. Por ello, exigió al Gobierno del estado que las escuelas sean lugares seguros para los estudian-

tes, docentes y padres de familia.

Incluso demandó a la Comisión Estatal de Seguridad (CES) se garantice la vigilancia en las escuelas, además de la seguridad de los alumnos y maestros.

Aunque en este regreso a clases, tras fin de periodo vacacional decembrino, el líder del magisterio indicó que a pesar de que los docentes tienen temor, regresaron este lunes a las aulas y no se reporta ausentismo.

También Sánchez Vélez, anotó que además trabajan en un plan

de seguridad para que la autoridad atienda la seguridad en las escuelas.

Además, lamentó los hechos ocurridos afuera de las escuelas, y criticó el que las autoridades educativas no capacitan a los docentes sobre cómo actuar durante un hecho violento.

También informó que iniciaron la colocación de lonas afuera de las escuelas de nivel básico para exigir a las autoridades encargadas de la seguridad garantizar espacios seguros.

## El gobierno federal evalúa proceso de la federalización IMSS-Bienestar

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de evaluar los avances encaminados a la consolidación de los sistemas de salud en las 23 entidades federativas incorporadas al Modelo de Atención de Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar), autoridades del gobierno federal llevaron a cabo una reunión de seguimiento al proceso de federalización hacia el Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar.

En el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación (Segob), el encuentro fue encabezado por la secretaria Luisa María Alcalde Luján; el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo; el director general del OPD-IMSS Bienestar, Alejandro Calderón Alipi, así como gobernadores, secretarios de Salud, y equipos de trabajo de los 23 estados federalizados.

En su calidad de presidente de la Junta de Gobierno del IMSS-Bienestar, Zoé Robledo destacó que las reformas a las leyes General de Salud y de Coordinación Fiscal permiten ofrecer temas prioritarios en atención médica y estandarizar la calidad de los servicios de forma homogénea para los 23 estados, así como federalizar la contratación de personal de

la salud y favorecer su asignación en zonas esenciales o de alta marginación.

Señaló que entre las principales tareas a seguir al 18 de enero, se prevé la firma de modificación a los convenios y sus seis anexos, que atiende los cambios en la Ley de Coordinación Fiscal.

Reiteró que las reformas permiten ofrecer temas prioritarios en atención médica, mediante criterios homologados para la aplicación de modelos y prácticas terapéuticas, federalizar la contratación de personal médico y favorecer su asignación en zonas esenciales o de alta marginación, homologar perfiles del personal médico, cubrir los Cuerpos de Gobierno de todos los hospitales, así como una capacitación estandarizada para que los servicios tengan la misma calidad.

Zoé Robledo destacó que estas acciones se reflejan en un incremento de la productividad de los servicios, como ocurre en Nayarit, donde aumentó en más de 200 por ciento las cirugías, y más de 150 por ciento el número de consultas de Especialidad y Estudios de Auxiliares de Diagnóstico.

"Eso es al final de cuentas lo que le interesa a la gente, les interesa saber que hay voluntad de los gobiernos estatales, que se refleja en el incremento de la calidad y del número de los servicios", subrayó.



Exige equidad y seguridad para todos los ciudadanos

# Alarmante el aumento de la inseguridad en Morelos: PAN

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la creciente inseguridad en la entidad, la líder de Acción Nacional, Dalila Morales Sandoval, instó a las autoridades estatales a garantizar equidad para que los ciudadanos disfruten de un Morelos seguro, evitando que algunos servidores públicos cuenten con seguridad personal

a expensas del erario público. Dalila Morales señaló la alarmante cifra de 5 mil 228 asesinatos con violencia registrados en el estado durante el actual sexenio y expresó su preocupación por los tres reportados en los primeros días del 2024, subrayando la impunidad que prevalece al no castigar a los responsables.



**ANTE LA CRECIENTE** inseguridad en la entidad, la líder de Acción Nacional, Dalila Morales Sandoval, instó a la equidad para que ciudadanos disfruten de un Morelos seguro, evitando que servidores públicos cuenten con seguridad a expensas del erario público.

La dirigente panista destacó la necesidad de abordar este problema, especialmente en un año electoral, en donde los propios jefes policia-cos han reconocido los graves problemas de inseguridad en este año electoral.

La dirigente panista subrayó la gravedad de la situación, hizo hincapié en la necesidad de tomar medidas efectivas para revertir la tendencia al alza de la violencia.

Enfatizó que la seguridad debe ser un derecho accesible para todos los ciudadanos, sin privilegios para algunos funcionarios públicos.

Morales Sandoval también hizo un llamado a la sociedad a estar alerta y a exigir transparencia en las investigaciones de los crímenes, buscando la justicia que se merece la comunidad.

Asimismo, resaltó la importancia de fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad y de implementar estrategias integrales que aborden las causas profundas de la violencia.

De ahí la urgencia de un compromiso conjunto entre ciudadanos, autoridades y partidos políticos para lograr un Morelos pacífico y seguro,

especialmente en un contexto electoral donde la estabilidad y tran-

quilidad son fundamentales para el ejercicio democrático.

## Un voto diferenciado en Morena beneficiará al PRIAN: Ulises Bravo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El voto diferenciado entre militantes y simpatizantes morenistas el 2 de junio próximo, solo favorecería a la oposición, especialmente al PRI y al PAN, aseguró Ulises Bravo Molina, delegado del CEN y presidente en funciones de Morena en Morelos.

Ulises Bravo instó a los miembros de las Bases Democráticas de Morena a ser pacientes y esperar la designación oficial de candidatos para cargos de elección popular, evitando anticiparse.

El líder morenista destacó que el voto diferenciado no beneficia a Morena y ejemplificó con el caso de Cuernavaca, donde afirmó que solo favoreció al Partido Acción Nacional. Subrayó la importancia de no permitir que los partidos de oposición continúen gobernando, ya que, según él, han demostrado una gestión deficiente.

Bravo Molina insistió en que es crucial esperar la definición de candidaturas, priorizando a aquellos líderes con trabajo de campo, cercanía con la comunidad y alineados con los principios e ideología de Morena. Hizo un llamado a la militancia para que se identifiquen con los candidatos, contribuyendo así al proyecto de la cuarta transformación.

Enérgicamente, advirtió sobre los

riesgos de permitir cuestiones que perjudicien a partidos que considera perjudiciales para Morelos y México, reiterando su llamado a esperar los procesos en la designación de candidaturas.

El dirigente del partido guinda subrayó que es fundamental que la militancia comprenda que todos son parte de un proyecto colectivo que va más allá de ambiciones individuales. Destacó la importancia de privilegiar a aquellos líderes comprometidos con la comunidad y alineados con los valores y la visión de Morena.

Bravo Molina reiteró su llamado a evitar situaciones que solo beneficiarían a partidos que, según él, han causado daño tanto a Morelos como a México. En este sentido, enfatizó la necesidad de mantener la cohesión interna y la disciplina partidista para construir un proyecto sólido en pro de la cuarta transformación.

El delegado del CEN de Morena concluyó instando a la militancia y simpatizantes a confiar en el proceso interno de selección de candidatos y a no adelantar decisiones. Remarcó que la paciencia y la unidad son fundamentales para consolidar un frente fuerte de cara a las próximas elecciones, con líderes comprometidos con el proyecto político de Morena.

## Inaugura obras Rafael Reyes en la colonia Josefa Ortiz Domínguez

DE LA REDACCIÓN

Integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec, encabezados por el alcalde Rafael Reyes, inauguraron la pavimentación con concreto hidráulico y la introducción de red de agua potable en la calle Emiliano Zapata, entre las calles Himno Nacional e

Insurgentes en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez.

El presidente municipal compartió con vecinos y la autoridad auxiliar del centro de población que las obras, cuya inversión total fue de dos millones 865 mil 518 pesos, tienen como propósito contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la colonia en situa-

ción vulnerable.

Por cuanto a los trabajos de pavimentación, se construyeron mil 588 metros cuadrados de calle (207 metros lineales), asimismo 381 metros cuadrados de banquetas, 402 metros lineales de guarniciones las cuales fueron balizadas, se renivelaron 17 registros sanitarios, entre otros.

Por otra parte, se suministró y colocó 205 metros lineales de red de agua potable, además de la colocación de dos piezas de seccionamiento tipo compuerta, tres cajas para operación de válvulas y 25 tomas domiciliarias las cuales recibirán servicio del Sistema de Agua de Jiutepec.

A la inauguración de las obras asistieron los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: Daniel Reyes Ubaldo, Jorge Erik Alquicira Cedillo, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta.



**ULISES BRAVO MOLINA**, delegado del CEN y presidente en funciones de Morena en Morelos, expresó su firme oposición al voto diferenciado el 2 de junio, argumentando que esta acción favorecería a la oposición, especialmente al PRI y al PAN.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO



El gobernador Blanco, participó en la Mesa para la Construcción de Paz

# Se unen Morelos, EDOMEX, Guerrero y Michoacán en contra de la inseguridad

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo participó en la Mesa Interestatal de Construcción de Paz, llevada a cabo en Toluca, Estado de México, donde también, asistieron las autoridades de Guerrero y Michoacán, en la cual se abordaron diferentes temas relacionados en el combate a los generadores de violencia y la coordinación para garantizar la seguridad de las y los ciudadanos en las entidades antes mencionadas.

El encuentro fue encabezado por Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y su equipo de trabajo.

Acompañado por las y los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz en Morelos, el jefe del Ejecutivo estatal celebró estos trabajos emprendidos con las entidades colindantes al estado Anfitrión del Mundo, ya que son muy importantes para reforzar las acciones y combatir la delincuencia en los límites territoriales. El mandatario puntualizó que Morelos está alineado a la Es-

trategia Nacional de Seguridad y señaló que “los esfuerzos aislados no dan buenos resultados, debemos trabajar codo a codo, hacer equipo y apoyarnos de manera inteligente, construir un México en paz es tarea de todos”.

Asimismo, Blanco Bravo mencionó que en Morelos se trabaja de frente contra la delincuencia y presentó ante la Mesa, la estrategia recientemente dada a conocer sobre la regularización de motocicletas, ya que se ha detectado que en su mayoría este medio de transporte es utilizado por personas para cometer ilícitos.

De igual manera, señaló la importancia de fomentar la cultura de la denuncia ante las instituciones correspondientes entre la ciudadanía.

En el caso de la tala clandestina, detalló que el Gobierno estatal ha trabajado en coordinación con autoridades de la Ciudad de México, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN), logrando resultados importantes, sin embargo, aseguró que esta coordinación debe continuar para terminar con dicho delito, que principalmente se ha detectado en los límites con la capital del país.

## Diputados no dictaminan expedientes de jubilación

GUADALUPE FLORES

El Congreso de Morelos tiene pendientes un cúmulo de expedientes de jubilación, informó Ana Lilia Ocampo Castrejón, presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Gobierno del Estado.

En entrevista, dijo que el Congreso del estado tiene desde hace más de dos años sin dictaminar expedientes de jubilación.

Expresó que los diputados locales tienen un rezago de expedientes de jubilación, incluso se han presentado más 10 amparos por parte de jubilados, pero dijo “no es viable estar pagando por amparos”.

Detalló que existe un gran número de trabajadores que están a la espera de su jubilación, pero ante

lo tardío del trámite “unos han renunciado y han perdido su seguridad social, de vida y es lo que no entienden los diputados”.

Aunque mencionó que confía en que los diputados de la Comisión del Trabajo y Previsión Social analicen y voten antes de que concluya la LV Legislatura.

Además, afirmó que pronto la nómina de jubilados superará la de los burócratas activos, por ello, consideró que urge la creación de un fondo de pensiones.

También dio a conocer que para este año se destinaron 5 millones de pesos para homologar salarios de burócratas en retiro que ganan menos de 3 mil al mes.

Ana Lilia Ocampo informó que desde hace más de 10 años no había homologación de salarios para burócratas jubilados.



EL CONGRESO DE MORELOS tiene pendientes un cúmulo de expedientes de jubilación, informó Ana Lilia Ocampo Castrejón, presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Gobierno del Estado.



## Un éxito el Festival Luces de la Esperanza en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

Alrededor de 28 millones de pesos y una afluencia turística de más de 260 mil visitantes, fue lo que dejó el Festival Luces de Esperanza en Cuernavaca, informó el coordinador de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo y Cultura, Abdiel Guerrero Rojas.

De acuerdo con el funcionario estatal, desde el 1 de diciembre que inició el festival hasta el 6 de enero que concluyó, se recibieron más de 260 mil visitantes provenientes de otros municipios de Morelos, así como de diferentes estados del país, e incluso, del extranjero, lo que refleja que fue todo un éxito.

“Consideramos que de nueva cuenta el Festival Luces de Esperanza fue todo un éxito, estuvo prácticamente lleno durante todo el tiempo en el que estuvo abierto, el reporte que tenemos es que llegó turismo de muchos lugares, de varios municipios, de diferentes estados como Querétaro, Puebla, Estado de México, San Luis Potosí, Jalisco, Hidalgo, entre otros más, pero también tuvimos por

supuesto turismo internacional”, explicó.

Guerrero Rojas añadió, que este arribo de turistas fue de gran beneficio para los comerciantes ya que las personas consumieron productos y servicios en el Centro Histórico de Cuernavaca, lo que dejó una derrama económica de más de 28 millones de pesos.

“En cuestión de la derrama económica también nos fue bien, de

acuerdo al análisis estamos hablando que el festival dejó una derrama superior a los 28 millones de pesos, esto sin duda fue de gran beneficio para los comerciantes de la zona que tuvieron un aumento en sus ventas”, concluyó el funcionario estatal.

Cabe mencionar, que la Plaza de Armas en donde se instaló el festival ya fue liberada y reabierta al público.



ALREDEDOR DE 28 millones de pesos y una afluencia turística de más de 260 mil visitantes, fue lo que dejó el Festival Luces de Esperanza en Cuernavaca, informó el coordinador de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo y Cultura, Abdiel Guerrero Rojas.

Noticieros  
el regional  
con Eolo Pacheco

regional  
YouTube  
f  
LIVE

Síguenos  
www.elregional.com.mx  
facebook • El Regional • @regionalmorelos  
youtube • El Regional Morelos  
elregional.com.mx/ontv  
elregional.com.mx/onradio



# Exigen la conclusión de la obra de una primaria en Tlaltizapan

EDMUNDO SALGADO

Padres de familia y maestros de la primaria Plan de Ayala del municipio de Tlaltizapán, se manifestaron la mañana de este martes para exigir que concluya la reconstrucción del plantel que resultó con daños durante el sismo del 2017. Fue alrededor de las 08:00 horas, cuando los manifestantes bloquearon el tramo carretero que va del municipio de Emiliano Zapata a Jojutla, a la altura del poblado de San Miguel 30, para denunciar

que la escuela continúa aún con daños y no han tenido ninguna respuesta por parte de las autoridades.

“Toda la comunidad de esta escuela tomamos la decisión de manifestarnos para exigir que se concluya con la reconstrucción, es increíble que después de varios años no se pueda terminar con la reconstrucción, por eso estamos bloqueando la carretera”, explicó Alejandro Hernández, padre de familia.

Ante tal situación, los inconfor-

mes exigieron que la reconstrucción termine a la brevedad posible para evitar que los alumnos continúen en un inmueble con daños y que está en riesgo.

“Lo que queremos es simple, que se terminen con los trabajos ya que desde el 2017 no ha terminado, no hay avances y los niños están en riesgo ante las condiciones en las que se encuentra la escuela, entonces es algo muy sencillo, que terminen ya, desafortunadamente no nos habían hecho caso”, agregó.

Cabe mencionar, que hasta dicha zona arribó personal del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos con quienes los padres de familia y maestros llegaron a acuerdos, por lo que después de cuatro horas de bloqueo, los ma-

nifestantes se retiraron.

Es importante precisar, que la protesta generó graves problemas vehiculares en la zona, ya que incluso, se formaron filas de varios kilómetros de camiones y vehículos que quedaron varados.



**PADRES DE FAMILIA** y maestros de la primaria Plan de Ayala del municipio de Tlaltizapán, se manifestaron la mañana de este martes para exigir que concluya la reconstrucción del plantel que resultó con daños durante el sismo del 2017.

## El municipio indígena de Hueyapan no tiene recaudación de impuestos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** A pesar que desde el 2019 Hueyapan es considerado como municipio, las autoridades del pueblo todavía no tienen acceso a la recaudación del impuesto predial, lo que limita la generación de recursos para obra pública. La incapacidad para cobrar el impuesto predial y licencias de construcción representa un desafío significativo para el Concejo Municipal Indígena, reconoció la Vocera, Guillermina Maya Rendón.

Expuso que, tras la municipalización, el impuesto predial todavía fue recaudado por el gobierno de Tetela del Volcán, al que Hueyapan pertenecía anteriormente. Sin embargo, Tetela dejó de recaudar el impuesto sobre la propiedad, por lo que actualmente los pobladores de la comunidad indígena no tienen que cubrir este pago. “Ahorita no ha ingresado ese dine-

ro porque no tenemos predial, y tampoco a Tetela le está llegando, porque ya no lo cobra. No se paga catastro en Hueyapan”, apuntó. Maya Rendón dijo que el municipio inició un proceso legal para resolver este problema.

En caso de que las acciones legales sean resueltas este año, la representante del Concejo Municipal esclareció que el pago del impuesto será condonado a los pobladores durante el tiempo en que no hubo recaudación, pero una vez iniciada, sea una fuente de ingresos que permita llevar a cabo más obras de infraestructura y mejoramiento en los cinco barrios que integran el municipio.

Tras la obtención de la clave geoespacial ante el INEGI, el acceso a los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y la apertura del registro civil municipal, la apertura de las oficinas de impuesto predial es uno de los pendientes que aún le quedan a esta localidad

indígena para concluir con el proceso de municipalización.

A pesar de estas dificultades, Maya Rendón aludió a la implementación de eventos culturales y musicales para la comunidad en un esfuerzo por mantener la moral y fomentar unidad y progreso. Además, reconoció el esfuerzo del gobierno del estado para lograr que el gobierno federal destine 20 millones de pesos a la comunidad indígena, recursos que serán utilizados para la pavimentación y rehabilitación de calles, obras esenciales en una localidad ubicada en la zona de riesgo volcánica.

Aunque sin facultad para recaudar impuestos, este 2023 el concejo indígena abrió las puertas de su registro civil, cuyos trámites también representan una fuente de ingresos. La ausencia de un catastro en Hueyapan complica aún más la situación; el municipio todavía está evaluando cómo abordar este problema y planifica continuar haciéndolo en el futuro cercano.

## Son provocados, la mayoría de los incendios en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Mauricio Montañón director del Cuerpo de Bomberos de Cuautla, lamentó que la mayoría de los incendios los provoca el mismo hombre, principalmente por la manipulación inadecuada de la pirotecnia, ya que los quemados cerca de los terrenos baldíos o lugares donde existe mucha maleza y una sola chispa basta para iniciar un gran incendio.

Explicó que la ausencia de lluvias hace que la maleza que crece en los terrenos baldíos esté seca, lo que facilita que se prenda con una sola chispa que llegue a ella y genere un incendio. “Nosotros no descansamos, vamos a trabajar de manera normal, pero esperamos que la gente sea consciente y evite toda situación de riesgo por su propia seguridad y la de terceros”, resaltó. El jefe de bomberos recordó que el uso de juegos pirotécnicos es un

peligro, especialmente en estas fechas, por lo que hizo un exhorto para que se evite, en lo posible, su uso. En caso de hacerlo, que sea alejado de terrenos baldíos o de donde haya hierba seca para evitar estos incendios.

“Hacemos un llamado a la precaución y responsabilidad para evitar accidentes durante las festividades. Estamos trabajando las 24 horas para atender cualquier emergencia que se llegue a presentar, pero también es importante que la gente tome conciencia sobre los riesgos que existen cuando se da una manipulación inadecuada de juegos pirotécnicos”, abundó.

Mauricio Ortega informó que también se exhorta a los productores de caña para llevar a cabo una quema agrícola controlada para evitar que se salga de control y se genere un incendio mayor, como ya ha ocurrido en años anteriores. La recomendación, dijo, es super-

visarlas en todo momento, realizar caminos cortafuegos y hacerlo en las horas permitidas para evitar que salgan de control.

“Por el momento estamos atendiendo entre tres y cuatro incendios de pastizales provocados, ya sea por la quema de basura no controlada o por la manipulación de juegos pirotécnicos. No obstante, esta cifra podría aumentar, teniendo en cuenta que el año anterior brindamos hasta 12 servicios por este motivo”, detalló.

El Jefe de Bomberos de Cuautla, Mauricio Ortega, alertó a la población, ya que en esta temporada los incendios se incrementan, principalmente en lotes baldíos por el manejo de juegos pirotécnicos sin precaución. Señaló que, al no haber lluvias, la maleza crece en el interior de estos terrenos y, al estar seca, es más probable que con una sola chispa se pueda iniciar un incendio.

## A una década del conflicto, podría definirse ya la situación de Huexca

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** A más de una década del inicio del conflicto y dos sexenios presidenciales, 2024 podría ser un año definitorio para la defensa de las comunidades que se oponen a la termoeléctrica. No obstante, la propia Comisión Federal de Electricidad, que opera la central, afirmó que la planta inició sus operaciones desde fines de 2021, sin afectaciones al ambiente ni al caudal del río Cuautla, que surte de agua los cultivos de la región.

El representante legal del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTAMPT), Juan Carlos Flores Solís aseveró que todavía hay 14 amparos, promovidos por comunidades en contra de la central de ciclo combinado de Huexca, en Yecapixtla, un proyecto cuya construcción inició en 2012 y que desde entonces es objeto de rechazo por parte de varias localidades.

“Yo espero que se den las resoluciones en la primera instancia, es decir, en el juzgado de distrito. Pero sea el resultado que sea, cualquiera de las dos partes va a impugnar: si ganamos, el gobierno va a impugnar; si nos niegan el amparo, lo haremos nosotros, pero va a ser en este año que se van a resolver los amparos”, explicó.

En 2012, los pueblos que manifestaron su rechazo a la construcción de la termoeléctrica, cuyo propósito era responder a la sobredemanda energética en el centro del país, conformaron

el FPDTAMPT para unificar acciones a través de la vía legal, así como otras actividades de carácter social. Para el abogado, el proceso jurídico podría extenderse aún más, porque, sean las resoluciones que sean, afirmó que habrá impugnaciones.

Según María Elena Olaguez, de la subgerencia de Selección de Sitios de la CFE, la planta ha estado operando a plena capacidad desde octubre de 2021, generando los 649 megavatios programados. “La central opera al 100 por ciento de su capacidad”, afirmó e insistió en que la energía producida se distribuye principalmente a los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala, para satisfacer necesidades, tanto industriales como residenciales.

De acuerdo con el abogado, las primeras resoluciones de estos amparos podrían presentarse a partir del segundo semestre del año: “Siguen vigentes, ya se están terminando de desahogar las pruebas, así que yo pensaría que en este año, pasado el primer semestre, se estarían resolviendo”, apuntó el abogado.

Señaló inconsistencias entre las declaraciones oficiales y la realidad observable en términos de consumo de agua y calidad del aire. Afirma que trabajadores de la planta han confesado que en ocasiones la termo no opera, lo que contradice el rendimiento constante que sostiene la CFE. “El proyecto debe detenerse y cancelarse, en el sentido de la propiedad del agua y de que esta agua le pertenece a los ejidos”, afirmó el abogado.



## ESCALA DE GRISES

### Arendy Ávalos



# Sobrevivir en la única cárcel federal de México

El 9 de noviembre de 2023, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó ocho casos de presuntos suicidios de mujeres dentro del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 16, ubicado en Morelos. Los hechos fueron registrados entre julio y noviembre del año pasado, lo que alertó a las autoridades.

Al respecto, la SSPC informó que la Fiscalía General de Morelos ya había iniciado las investigaciones correspondientes para determinar la causa y adjudicar (o deslindar) responsabilidades. Según Rosa Icela Rodríguez, en cada caso se mantuvo atención y acercamiento con las familias.

Bajo esta línea, el pasado 7 de enero, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación por las 13 mujeres que cometieron suicidio en dicha institución (la única cárcel federal en el país) desde el 20 de julio de 2021 hasta el 6 de diciembre de 2023. De acuerdo con el documento publicado en plataformas digitales, se concluyó que la Fiscalía del estado hizo una investigación inadecuada.

Como si eso no fuera suficiente, se informó que las víctimas no recibieron atención psicológica oportuna. En el documento dirigido al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) y a la Fiscalía de Morelos se establece que entre los derechos humanos vulnerados se encuentran la protección a la salud, a la seguridad jurídica y el acceso a la justicia para 18 víctimas indirectas.

Lamentablemente, esta no es la primera vez que el Cefereso 16 es objeto de señalamientos por parte de las autoridades y organismos es-

pecialistas en Derechos Humanos. Después de que más de 400 mujeres privadas de la libertad resultaran intoxicadas, la CNDH emitió una recomendación por violaciones al derecho a la alimentación, la protección a la salud y al trato digno.

En octubre de 2023, Animal Político publicó un reportaje con las irregularidades del Cefereso 16, entre las que se confirmaron violaciones a los derechos humanos y el traslado de cientos de mujeres desde otros estados del país. Este último punto implicó no sólo alejarse de sus familias, sino también de su defensa legal, lo que retrasó sus procesos.

Otras pruebas fueron recabadas por la organización Documenta, misma que recopiló testimonios de mujeres en los que aseguran no haber tenido acceso a servicios médicos, psiquiátricos, psicológicos o de trabajo social.

Las vulneraciones y violaciones a los derechos de las mujeres que integran el Cefereso 16 son más que evidentes. Y la gravedad de la situación no puede reducirse únicamente a las autoridades del Centro Federal de Readaptación, porque es un problema que involucra al sistema de justicia completo.

Personas que custodian a las mujeres privadas de su libertad y que son responsables de brindar servicios médicos también forman parte de una cadena de violencia que parece interminable. La atención a las víctimas, además de ser insuficiente, resulta negligente, pues ningún responsable informó las conductas de riesgo que se presentaban en el momento.

Ahora, la eficacia en el Cefereso no se concentra únicamente en los custodios o en el personal de la salud. Las personas involucradas en la

toma de decisiones dentro del centro también deben investigarse con el fin de adjudicar responsabilidades y aplicar los procesos correspondientes según las omisiones.

De acuerdo con la CNDH, el encierro prolongado y la nula comunicación de las mujeres con el exterior, entre otros elementos, influyeron en la determinación de atentar con su vida. La vulnerabilidad en cada uno de los casos es evidente. El panorama resulta desolador no sólo para las víctimas, sino también para sus familias.

Por lo tanto, resulta indispensable una investigación honesta y, posterior a esta, una reparación de los daños ocasionados dentro del centro. ¿Cuál es el daño ocasionado por las prácticas en las instalaciones? ¿Cuál es la regulación que está vigente? ¿Quiénes son las personas responsables de aprobar esas mismas prácticas? ¿Bajo qué criterios?

La integridad de las personas y el acceso a

la justicia, así como la protección a la salud, no están a negociación. Los derechos humanos no deben ser vistos bajo una noción de dádivas que pueden pasarse por alto. Comprenderlo es fundamental para acceder a un sistema de justicia eficaz.

### Posdata

Este 2024 celebramos cinco años de este espacio que me ha llenado de orgullo y satisfacción desde el primer día. Como cada año, no puedo dejar pasar la fecha sin agradecerles por acompañarme en este camino. Si estas letras han ayudado a informar, concientizar o provocar cualquier sentimiento en ustedes, no hay nada más que pueda pedir. Ha sido un honor tremendo poder escribir sobre la realidad que nos atraviesa. ¡Gracias infinitas!

Feliz aniversario:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy\_Avalos en X y Threads

## EDICTO

### SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, JOSEFINA GÁLVEZ MARTÍNEZ, ESPERANZA DENISE MARTÍNEZ GÁLVEZ Y WENDY ISABEL MARTÍNEZ GÁLVEZ denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NICOLÁS DE BARI MARTÍNEZ SERRANO también conocido como NICOLAS DE BARI MARTÍNEZ, quien falleció a las tres horas del diecinueve de marzo del dos mil veintiuno; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 801/2022 Primera secretaria de este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, debiendo mediar entre cada publicación nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día también hábil.

Jiutepec, Morelos a 01 de diciembre, de dos mil veintitres.

LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ

Secretario de Acuerdos.

## EDICTO

LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA DEL RIO APATLACO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 120/2022-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), promovido por JESÚS ALFREDO HERNÁNDEZ PERALTA, en contra de la persona moral INMOBILIARIA DEL RIO APATLACO, S.A. por conducto de su apoderado o representante legal, REINALDO FLORES RAMÍREZ, REYNALDO CIRO FLORES RAMÍREZ, JOSÉ LUIS PAGANONI CASTRO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS y toda vez que mediante auto de fecha nueve de octubre de dos mil veintitres se ordenó emplazarle a juicio por medio de edictos, a la persona moral INMOBILIARIA DEL RIO APATLACO, S.A. por conducto de su apoderado o representante legal, se le hace saber deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demanda y sus anexos. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio dentro del lugar del juicio, se le apercibe que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; a 28 de noviembre del 2023.  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

M. EN D. LIZETT DEL CARMEN PALACIOS FRANYUTTI.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

### AVISO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE JOJUTLA

El H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos, en conjunto con los tres órdenes de gobierno y en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano vertiente Planeación Urbana Metropolitana y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 5, 14, 21 y 22 de la Ley Estatal de Planeación; 1, 5, fracción III, 8, fracción I, 30, 31, fracciones I y II, 32, fracción III y 44 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos; así como 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos en Materia de Ordenamiento Territorial, por este medio formula el siguiente:

#### AVISO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

Se comunica a todas las Dependencias y Entidades Federales, Estatales y Municipales, relacionadas con el Desarrollo Urbano, al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, Asociaciones, Cámaras, Colegios, Instituciones, Organizaciones, y en general a todos los interesados en participar en el proceso de Consulta Pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Jojutla, Morelos, mismo que dará inicio a partir del 10 de enero de 2024, la recepción de propuestas y opiniones se realizará conforme a las bases generales que a continuación se detallan:

#### BASES

- La participación de la ciudadanía para la consulta pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Jojutla, se llevará a cabo mediante la presentación de opiniones, planteamientos y demandas de la comunidad en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del municipio de Jojutla, Morelos durante un periodo de 60 días naturales a partir del 10 de enero de 2024.
- La recepción de propuestas y opiniones se realizará conforme a 5 rubros temáticos sobre el referido Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, que serán los siguientes:

- Desarrollo Económico – Turismo.
- Agua y Medio Ambiente.
- Obras Públicas – infraestructura (Agua, drenaje, electricidad, alumbrado público y vialidades).
- Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Equipamiento en materia de salud y asistencia social, educación y cultura, recreación y deporte, comunicaciones y transporte, comercio y abasto, administración pública y servicios.

- Las propuestas podrán entregarse en la Presidencia Municipal de Jojutla, Morelos, en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en las instalaciones del c-4, Blvd. 17 de abril, col. Los Pilares o a los correos electrónicos [sec\\_reconstruccion@jojutla.gob.mx](mailto:sec_reconstruccion@jojutla.gob.mx) y/o [atarrf@ajmial.com](mailto:atarrf@ajmial.com) de manera impresa o por correo electrónico, y deberán incluir una síntesis ejecutiva de no más de dos cuartillas, croquis de ubicación de propuesta (si es necesario), título de la propuesta, nombre del autor, dirección, teléfono, correo electrónico y en su caso Organismo o Dependencia a la que representa.

- Se realizarán tres foros de consulta pública, como se detallan a continuación:

10 de enero de 2024 11:00 hrs.	11 de enero de 2024 11:00 hrs.	12 de enero de 2024 11:00 hrs.
Plaza Cívica Tehuixtla, Calle Riva Palacio, Col. Centro, localidad de Tehuixtla, Jojutla, Morelos.	Ayuntamiento de Tequesquitengo, calle Renato Ornelas, localidad de Tequesquitengo, Jojutla, Morelos.	Auditorio Municipal Juan Antonio Tlaxcoapan, av. Constitución del 57 esq. Gózález Ortega, col. Centro, Jojutla, Morelos.

ATENTAMENTE

JUAN ANGELES PEREZ BUSTAMANTE

Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos

# el regional

del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11747

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS





# Detenido por intentar privar de la vida a su pareja sentimental

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron una orden de aprehensión en contra de Óscar Israel "N", en contra de quien la Fiscalía Regional Oriente formuló imputación y acreditó su presunta responsabilidad en los delitos de feminicidio en grado de tentativa y lesiones calificadas, por los cuales fue vinculado a proceso y le fue impuesta la prisión preventiva.

Los hechos se registraron el 30 de noviembre del año 2023, fecha en que la víctima se encontraba en compañía de sus tres menores hijos al interior del domicilio ubicado en la colonia Trinchera Paraíso, perteneciente al municipio de Cuautla, donde tocaron la puerta, percatándose una de las menores que se trataba de su padre permitiéndole el acceso.

El hombre jugó con la menor y en un momento dado golpeó a uno de los gatitos de la menor dejándolo inconsciente, situación que fue reclamada por la madre de familia, lo que provocó que el masculino comenzara a insultarla y posterior-

mente agredirla físicamente. Ante los hechos, uno de los menores intervino para evitar que continuaran las agresiones, logrando derribar al hombre, lo que provocó que pateara al menor en el rostro, posteriormente se dirigió a la cocina y tomó un cuchillo tratando de lesionar a su pareja en el estómago, quien de inmediato reaccionó cubriéndose con sus brazos sin embargo fue lesionada.

Posteriormente el hombre fue contra el menor de 11 años de edad que había intervenido, a quien causó lesiones con el cuchillo en la cabeza, lo que derivó que su madre golpeará al agresor y sacó del domicilio a sus hijos para que pidieran ayuda, y el hombre volvió a lesionar con el arma blanca para después autolesionarse.

Al lugar acudieron elementos de seguridad y paramédicos quienes trasladaron a las víctimas a recibir atención médica, quienes una vez establecidos denunciaron los hechos ante el agente del Ministerio Público que acudió al nosocomio, quien mismo que con apoyo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y Servicios Periciales integra-

ron la carpeta de investigación correspondiente obteniendo del Juez condecorador de la causa una orden de aprehensión en contra de Óscar Israel "N", cumplimentada por detectives de la Fiscalía quienes lo ingresaron a la cárcel distrital del municipio de Cuautla.

Al celebrarse la audiencia inicial, el Ministerio Público formuló im-

putación en contra de Óscar Israel y vertió el acervo probatorio acreditándose la presunta responsabilidad del masculino en los delitos de feminicidio en grado de tentativa y lesiones calificadas, imponiéndosele la prisión preventiva como medida cautelar, y se concedió el plazo de dos meses para concluir la investigación complementaria.



Óscar Israel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



**SEGURIDAD JURÍDICA**

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOYISSSTE

## Vinculan a proceso a Leslie Zurizaday "N", por Tentativa de robo de una motocicleta

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana aportó los datos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso en contra de una mujer, por su presunta participación en el delito de tentativa de robo de vehículo agravado, delito por el que se le impuso la prisión preventiva como medida cautelar.

La mañana del viernes 05 de enero de la presente anualidad la persona víctima se encontraba sobre la calle Olivo de la colonia El Naranjo, perteneciente al municipio de Jiutepec, a bordo de una motocicleta marca Italika modelo Vort-X 300R, de color rojo con negro, modelo 2022 y con placa de circulación del Estado de México.

En el lugar fue sorprendido por la indiciada en compañía de un masculino quienes con un arma de

fuego intentaron despojarlo de la motocicleta, sin embargo, personas que circulaban por el lugar al ver lo sucedido intervinieron y lograron la retención de la mujer identificada como Leslie Zurizaday "N" de 22 años de edad, quien fue entregada a elementos de la Policía de Jiutepec.

El Ministerio Público Metropolitan integró la carpeta de investigación respectiva y al judicializarla, presentó ante un juez a Leslie Zurizaday en contra de quien formuló imputación y aportó los datos de prueba, resultado de lo anterior, la autoridad judicial dictó un auto de vinculación a proceso en su contra por el delito de robo de vehículo automotor agravado en grado de tentativa. Le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar y se concedieron dos meses para concluir la investigación.

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía regional Metropolitana obtuvo de un juez de control la prisión preventiva en contra de dos masculinos, por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en el municipio de Cuernavaca, en las próximas horas se desarrollará la audiencia de vinculación a proceso.

La mañana del pasado jueves 04 de enero, la persona víctima, un masculino de 75 años de edad, se encontraba al interior de una ferretería ubicada en la colonia San Miguel Acapantzingo, a su salida se dirigió a su vehículo marca Toyota tipo Highlander, de color blanco, mismo que se encontraba estacionado sobre la calle Ruiz Cortínez.

Al intentar abordar la camioneta fue interceptado por los hoy imputados quienes le amenazaron con un arma de fuego, ante la negativa del hombre en entregar las llaves fue empujado y tirado al piso donde los agresores comenzaron a golpearlo. Ambos sujetos abordaron la unidad

en la que se dieron a la fuga sobre la misma calle Ruiz Cortínez, al solicitarse el apoyo a través del número de emergencias, acudieron al auxilio elementos de la Policía de Cuernavaca quienes ubicaron el vehículo robado e iniciaron la persecución respectiva.

A la altura de la colonia Loma del Águila, en los Ejidos de Acapantzingo, los elementos policiales lograron la detención de Francisco Antonio "N" de 19 años, y Leonardo Daniel "N" de 28 años de edad, y al revisarse el vehículo, fue localizada un arma de fuego tipo escuadra con cargador abastecido, arma con la que amenazaron al hombre de la tercera edad.

En audiencia realizada, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en contra de los masculinos por el delito de robo de vehículo automotor agravado, aportándose los datos de prueba correspondientes, y al solicitar la ampliación del plazo se les impusieron la prisión preventiva justificada en tanto se desarrolla la audiencia de vinculación a proceso.



Leslie Zurizaday "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Francisco Antonio "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Leonardo Daniel "N"



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS**